

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-OIC-001	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Órgano Interno De Control	Departamento de Transparencia	26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Solicitudes de Transparencia					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Derecho humano de acceso a la información que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Departamento de Transparencia Adscrito al Órgano Interno de Control					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Lic. Rosalina García Hernández					
UBICACION:			TELEFONO:		
Presidencia Municipal de Rincón de Romos, calle, Hidalgo N° 20, zona Centro.			465-951-04-03 Y 465-951-04-13, ext 1550 Y 1571		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Tramite Gratuito			<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
No aplica			No aplica		
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
No aplica			No aplica		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas			20 días hábiles		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículos 30 Fracción XII Bando de Policía y Gobierno de Rincón de Romos Municipal y 45 fracción II de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública. Los Artículos 1643 al 1650 y 1659 Del Código Municipal de Rincón De Romos.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Departamento de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos. Tel. 465-951-04-03 Y 465-951-04-13, ext 1550 Y 1571			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Rosalina García Hernández	Ma del Rosario Díaz Alemán	Ma del Rosario Díaz Alemán		
PUESTO	Jefa del Departamento de Transparencia del Municipio de Rincón De Romos.	Titular del Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control		
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-OIC-002	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Órgano Interno De Control	Departamento de Transparencia	26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Protección de Datos Personales					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Departamento de Transparencia adscrito al Órgano Interno de Control					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Lic. Rosalina García Hernández					
UBICACION:			TELEFONO:		
Presidencia Municipal de Rincón de Romos, calle, Hidalgo N° 20, zona Centro.			465-951-04-03 Y 465-951-04-13, Ext. 1550 y 1571		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
No aplica			No aplica		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
No aplica			<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique_____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
No aplica			No aplica		
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
No aplica			Permanente		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas					
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios; así como el Artículo 30 fracción XII del Bando de Policía y Gobierno del Municipal de Rincón de Romos. artículo 85 de la Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Departamento de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos. Tel. 465-951-04-03 Y 465-951-04-13, ext 1550 Y 1571			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Rosalina García Hernández	Ma del Rosario Díaz Alemán	Ma del Rosario Díaz Alemán		
PUESTO	Jefa del Departamento de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos.	Titular del Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control		
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-OIC-003	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Órgano Interno De Control	Departamento de Transparencia	26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Quejas y Denuncias					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Recibir quejas y denuncias de los ciudadanos en contra de servidores públicos.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Órgano Inerno de Control y Departamento de Investigación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Lic. Claudia Leticia Pérez Martínez					
UBICACION:			TELEFONO:		
Presidencia Municipal de Rincón de Romos, calle, Hidalgo N° 20, zona Centro.			465-951-04-03 Y 465-951-04-13, EXTENSIONES 1550 Y 1571		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
No aplica			No aplica		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Tramite Gratuito			<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique_____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
No aplica			No aplica		
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
No aplica			No aplica		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 30 Fracción I, V y IX Bando de Policía y Gobierno del Municipal de Rincón de Romos. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado De Aguascalientes					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Departamento de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos. Tel. 465-951-04-03 Y 465-951-04-13, ext 1550 Y 1571			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Claudia Leticia Pérez Martínez	Ma del Rosario Díaz Alemán	Ma del Rosario Díaz Alemán		
PUESTO	Jefa del Departamento de Investigación del Municipio De Rincón De Romos.	Titular del Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control		
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					